



La presente Alfen ICU B.V. Garantía B2B 2024-II, es utilizada por Alfen ICU B.V., registrada en la Cámara de Comercio de los Países Bajos con el número 64998363 y con domicilio social en Hefbrugweg 79, 1332 AM Almere, Países Bajos, en adelante 'Alfen'.

Alfen vende únicamente a empresas y ofrece la siguiente garantía B2B para los equipos de carga para vehículos eléctricos ('Cargadores VE') y las piezas de repuesto para los Cargadores VE ('Piezas de repuesto'). Los Cargadores VE y las Piezas de repuesto se denominan conjuntamente **Productos**.

1 Garantía

- 1.1 Alfen garantiza que los Cargadores VE están libres de defectos durante un periodo de veinticuatro + tres (=27) meses a partir de la fecha de expedición (transporte) desde el almacén de Alfen ('Periodo de garantía de los Cargadores VE').
- 1.2 Alfen garantiza que las Piezas de repuesto están libres de defectos durante un periodo de doce (12) meses a partir de la fecha de expedición (transporte) de las Piezas de repuesto desde el almacén de Alfen ('Periodo de garantía de las Piezas de repuesto').
- 1.3 La garantía de los Cargadores VE y la garantía de las Piezas de repuesto se denominan juntas o por separado como **Garantía**.
- 1.4 El cliente no puede ceder o transferir la Garantía establecida en este documento a sus clientes ('Usuarios') que son consumidores.
- 1.5 Si un Producto falla en su uso normal durante el Periodo de garantía, el Cliente tiene dos opciones:
 - 1.5.1 Para los Cargadores VE y las Piezas de repuesto, Alfen o su Socio de Servicio –en nombre de Alfen– reparará o sustituirá el Producto, a su entera discreción, sin cargo para el Cliente respecto a los materiales o la mano de obra. En este caso, el Producto deberá enviarse a Alfen o a su Socio de Servicio. El Cliente asumirá los costes de transporte a la fábrica de Alfen o a cualquier otro centro de reparación indicado por Alfen ('Centro de reparación de Alfen') y deberá seguir el Procedimiento de Garantía establecido en el artículo 2.1.2 ('Reparación de Alfen'); o
 - 1.5.2 Para los Cargadores VE, un Socio de Reparación Autorizado ('ARP') de Alfen podrá reparar el Cargador VE y el Cliente deberá seguir el Procedimiento de Garantía establecido en el artículo

2.1.3 ('Reparación de ARP').

- 1.6 Esta Garantía es la garantía exclusiva y se proporciona en lugar de cualquier garantía de comerciabilidad, apto para un fin particular o cualquier otra garantía, explícita o implícita. Para las resoluciones de avería, puede contactarse con Alfen o un ARP de Alfen.

2 Procedimiento de garantía

- 2.1 Las reclamaciones de Garantía y las averías del Cargador VE están sujetas a las siguientes condiciones:
 - 2.1.1 El Cliente debe notificar la avería a Alfen o al ARP en un plazo de treinta (30) días tras la detección del defecto;
 - 2.1.2 Para una Reparación de Alfen: si el Cliente opta por una Reparación de Alfen, deberá enviar un formulario web con una descripción del defecto a través del Portal de atención al cliente de Alfen en <https://support.alfen.com>. Si la avería del Producto no puede resolverse en remoto, el Cliente deberá enviar el Producto bajo su coste al Centro de reparación de Alfen, tras enviar una solicitud al respecto y recibir las instrucciones correspondientes de Alfen. Si la avería está cubierta por la presente Garantía, Alfen reparará o sustituirá el Producto y lo enviará de vuelta al Cliente con coste a Alfen. No obstante, los aranceles e impuestos que resulten aplicables los pagará el Cliente. Si la avería no está cubierta por la Garantía (véanse las Exclusiones a continuación), Alfen entregará un presupuesto de los correspondientes trabajos de reparación. En el caso de que el Cliente o el Usuario acepte el presupuesto y curse un pedido para la reparación, Alfen reparará el/los Producto(s) y lo(s) enviará de vuelta a costa del Cliente/Usuario. Si no se acepta el presupuesto, el/los Producto(s) se enviará(n) de vuelta sin reparar con coste para el Cliente/Usuario;
 - 2.1.3 Para una Reparación de ARP: Si el Cliente opta por una Reparación de ARP, puede ponerse en contacto con un ARP de Alfen y deberá notificar por escrito la reparación a Alfen en un plazo de treinta (30) días tras la reparación incluyendo una descripción específica de la naturaleza de la reparación y de las Piezas de repuesto utilizadas. Un ARP deberá: (a) seguir las condiciones de formación y certificación de Alfen y las instrucciones de reparación disponibles de Alfen, (b) utilizar únicamente personal autorizado (con un certificado de formación válido) y (c) utilizar únicamente Piezas de

Repuesto de Alfen. En caso de avería notificada a un ARP, el Cliente podrá, asumiendo el coste, encargar a un ARP que subsane la avería. Si la avería está cubierta por la presente Garantía, el Cliente podrá solicitar las Piezas de Repuesto para la sustitución, gratuitamente, a Alfen. El Cliente será responsable del uso de un ARP y mantendrá todos los registros administrativos y las Piezas de Repuesto sustituidas de la reparación durante un mínimo de 3 meses tras la reparación. Si el Cliente y su ARP no cumplen los requisitos establecidos anteriormente, Alfen tendrá derecho a eliminar inmediatamente la opción de que el Cliente opte por una Reparación de ARP.

3 Exclusiones

- 3.1 La Garantía de los Productos no se aplica en caso de: (i) uso indebido o uso del Producto más allá de su finalidad prevista, (ii) daños externos, (iii) averías de la red o del proveedor de red (móvil), del operador de los servicios de distribución, del operador del punto de carga, del proveedor de servicios de movilidad eléctrica o del suministro de energía; (iv) instalación, reparación, montaje, desmontaje, modificación, configuración o mantenimiento defectuosos por una parte distinta a un ARP, (v) uso no conforme con los manuales de Alfen; (vi) fallo de un sistema de *back office* del punto de carga abierto; (vii) uso de accesorios no autorizados o piezas no originales; (viii) situaciones de fuerza mayor; o (ix) dispositivo de corriente residual (RCD) activado por el vehículo eléctrico. Además, los daños en el propio vehículo eléctrico (incluidos, entre otros, un cable de carga o una toma de corriente defectuosos del vehículo eléctrico, un RCD defectuoso, un problema de software o hardware en el transformador) nunca están cubiertos por esta Garantía.

4 Piezas de repuesto

- 4.1 Alfen garantiza asimismo la disponibilidad de las Piezas de Repuesto o de su equivalente funcional para Cargadores VE durante un periodo de 5 años desde la fecha de expedición (transporte) de los Cargadores VE desde el almacén de Alfen.

5 Legislación aplicable y jurisdicción

- 5.1 Cualquier litigio o reclamación derivada de o en relación con esta Garantía se regirá e interpretará de conformidad con la legislación de los Países Bajos, excluyendo el libro 7 (con la excepción del apartado 7:23) del Código Civil neerlandés, sus disposiciones de conflicto de leyes y excluyendo la Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías (CISG). Todos los litigios se resolverán exclusivamente en el Juzgado de distrito «Midden Nederland», ubicado en Almere, Países Bajos.